Ministerio de
RELACIONES
EXTERIORES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 12 de marzo de 2019

VMAAT/DGAF/DUOC//Núm. 99 /2019

Al Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Su Señoría, en respuesta a la Nota DNCP N° 2830/2019, referente al llamado a Contratación por Concurso de Ofertas N° 8/2018 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES – PLURIANUAL" - *ID* N° 346.726.-**

Con relación al mismo me permito informar que debido a la importancia del proceso de licitatorio mencionado y atendiendo la cantidad de personas que frecuenta esta prestigiosa cartera de Estado se realizó las gestiones para la firma del contrato con la firma INELEC S.A, en el mes de enero, dando continuidad al mismo en el mes de febrero, mes donde se cuenta con la carga del plan financiero total por rubro y se procede a la impresión del certificado de disponibilidad presupuestaria.

Por último, si bien se gozaba con la impresión del CDP, la Institución no disponía con la disponibilidad financiera efectiva en los primero meses del año, a los efectos de gestionar la cuota financiera ante la Dirección General del Tesoro Público (Recaudación) para dar cumplimiento a los compromisos que deriven del presente proceso de contratación, n obstante, actualmente ya se cuenta con la disponibilidad efectiva.

Por tanto solicito la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjunta documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Rodrigo Irala
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones